

EXP-UNC: 0005293/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución No. 254 del H. Consejo Superior, de fecha 22 de Marzo de 2016, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra Arqueología Argentina II del Departamento de Antropología (fs 289); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Superior No. 254/16 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se ha inscripto como único aspirante: Figueroa, Germán Gabriel (fs. 356-381);

que a fs. 435-436, con fecha 17 de Noviembre de 2016, se constituye el Jurado, contando con la presencia del representante observador por los estudiantes; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 437-439);

que acto seguido, el jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal al aspirante presentado, Acta III (fs. 440-443). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo, el siguiente orden de mérito: 1) Germán Gabriel Figueroa, aconsejando, en consecuencia, la designación de Germán Gabriel Figueroa, en el cargo concursado, Acta IV (fs. 444-445);

que a fs. 446 vta. se ha notificado el aspirante del Dictamen del Jurado, sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 12 de Diciembre de 2016, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución N° 330/05 del H. Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 254/16, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la cátedra Arqueología Argentina II del Departamento de Antropología.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



//

EXP-UNC: 0005293/2016

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, en consecuencia, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, al **Doctor Germán Gabriel FIGUEROA**, legajo 43537, en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación Simple en la cátedra **Arqueología Argentina II** del Departamento de Antropología, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario vigente de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º.- El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.


ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº: **527**
CR



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES